

Machala, 19 de Agosto del 2014

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.-

Hugo Mario Armijos Aguilar, con cédula de Identidad No. 0701967093, representante legal de HASCORP S.A. con expediente No. 148215, solicito a usted por este medio se me asigne la clave, correspondiente para acceder a la página web de la superintendencia de compañías.

Autorizo a Gabriela del Rocío Sánchez Cruz, para que efectúe el trámite. El correo para efectos de información es gaby\_san2009@hotmail.com.

Por la atención que le dé a la misma, me suscribo de usted,

Atentamente,



Ing. Hugo Mario Armijos Aguilar  
C.I. 0701967093

2014-07-01-04-D02729



Machala, a 21 de Agosto de 2014, a las 18h10, ante mí, **ABOGADO JOHN HENRY CABRERA DÁVILA, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA**, en pleno ejercicio de mis funciones y de conformidad con lo que dispone el numeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, comparece voluntariamente el Ingeniero **HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con cedula de ciudadanía número 0701967093, quien interviene en calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **IMPORT EXPORT HASCORP CIA. LTDA.**; y, con juramento dice que reconoce como suya la firma y rúbrica que consta al anverso de esta pagina y que corresponde a una **"AUTORIZACIÓN"**, cuyo contenido y efecto es responsabilidad de la parte interviniente, y, en donde se lee: **ILEGIBLE**; por ser la que usa en todos los actos públicos como privados. Leída que le fue la presente acta de reconocimiento al compareciente, quien firma y se ratifica en todo lo expuesto, ante mí el Notario, de todo lo cual doy fe.-----



*Ab. John H. Cabrera Dávila*  
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR